



Expediente: 75/22

Carátula: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ DIAZ JORGE GABRIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

9000000000 - DIAZ, JORGE GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 75/22



H20443458581

JUICIO: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ DIAZ JORGE GABRIEL s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 75/22.

CONCEPCION, 04 de marzo de 2024.

I) Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Civil. II) Por Secretaria dése cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 14/02/2024 punto II. JAG.

Actuación firmada en fecha 04/03/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.